

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3919/18

Res. 1245/18

ACTA N° 149, de fecha 22 de mayo de 2018.

VISTO: La nota presentada por la Inspección Regional Noreste, solicitando la anulación del Acto de elección-designación de horas del área 009 – departamento de Cerro Largo, llevado a cabo el día 08/05/18;

RESULTANDO: I) que fundamenta su petición en errores que se cometieron a nivel administrativo;

II) que a fs. 1 y 2 se adjunta documentación referida al mismo;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección del Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste avala la solicitud de obrados;

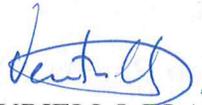
II) que este Consejo ante lo informado estima pertinente anular el Acto de elección-designación de horas del área 009, en el departamento de Cerro Largo y autorizar la realización del mismo por la citada Inspección;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

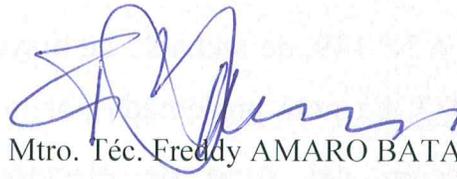
- 1) Anular el Acto de elección-designación de horas del área 009 del departamento de Cerro Largo, llevado a cabo el día 08/05/18.
- 2) Encomendar al Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste, convocar con carácter urgente, a un nuevo Acto de elección-designación de horas de la citada área.
- 3) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web, al Campus

Regional de Educación Tecnológica Noreste y a la Inspección Regional Noreste. Cumplido, archívese.



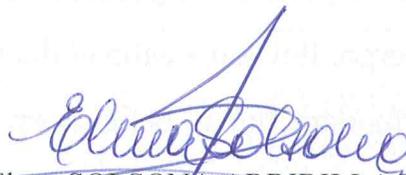
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/fv

